

Balao, 24 de mayo de 2022

CONVOCATORIA - No. 20-GADMB-S-2022

Señores CONCEJALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE BALAO Presente -

Por medio de la presente, y de conformidad al literal c) del artículo 60, en concordancia con el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, se convoca a los Concejales Principales del cantón Balao: Sra. Marcia Celi Cedillo, Lcda. Beatriz Ortega Contreras, Ing. Pricila Pacheco Nivicela, Lcdo. Faustino Quiñonez Velecela, y Econ. Oswaldo Villa Herrera, a la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal, que se llevará a efecto el día viernes 27 de mayo de 2022, a las 10h30, en la Sala de Sesiones del GAD Municipal de Balao, con el siguiente Orden del Día:

PRIMER PUNTO:

CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN

ORDINARIA DEL CONCEJO, DEL 18 DE MAYO DEL 2022.

SEGUNDO PUNTO: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE COMODATO DEL BIEN INMUEBLE, SOLAR 004, MANZANA 03, SIGNADO CON CÓDIGO CATASTRAL 090350010203004000, UBICADO EN LA CALLE COMERCIO Y SUCRE, CANTÓN BALAO, PROVINCIA DEL GUAYAS, DE PROPIEDAD DE SEÑOR EDGAR EUSEBIO AGUAYO CEDEÑO, A **GOBIERNO** AUTÓNOMO **DESCENTRALIZADO** FAVOR MUNICIPAL DE BALAO, REPRESENTADO POR EL SEÑOR REMIGIO JONNATAN MOLINA YÁNEZ.

Lo que comunico a ustedes, para los fines legales pertinentes.

Atentamente

HOU Ab. Dixon Jaime Vera SECRETARIO GENERAL

G.A.D MUNICIPAL DE BALAO

Anexo:

-Copia simple del acta de sesión ordinaria, de fecha 18 de mayo de 2022.

Contrato de Comodato

Copia: Archivo .-